

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

# Junta Electoral de Zona de Requena

2024/05236 *Anuncio de la Junta Electoral de Zona de Requena sobre la constitución de la misma.*

### ANUNCIO

D.<sup>a</sup> Laura Olmedo Zarco, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Requena:

Mediante el presente hago saber:

Que según Acta de Constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Requena de dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, se hace pública la constitución de dicha Junta, al haberse convocado por Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, que se celebrarán el próximo día 9 de junio, integrada por:

PRESIDENTA:

D.<sup>a</sup> ÁNGELA COMES SERRANO (Juez titular del Juzgado n.º 1)

VOCALES JUDICIALES:

D.<sup>a</sup> MAR DAFNE PARRA DEL VALLE (Juez titular del Juzgado n.º 2)

D. FÉLIX CHECA ARMIÑANA (Juez titular del Juzgado n.º 4)

SECRETARIA:

D.<sup>a</sup> LAURA OLMEDO ZARCO (Letrada de la Administración de Justicia titular del Juzgado n.º 3)

Asimismo por el presente se hace saber que el domicilio de la Junta Electoral de Zona de Requena es el sito en los Juzgados de Requena, Calle Honrubia s/n.

Teléfonos: 963189958 / 59 / 54 / 20

Correo electrónico: [jez\\_requena@gva.es](mailto:jez_requena@gva.es)

Y para que sirva de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la L.O.R.E.G., expido el presente.

Requena, a 18 de abril de 2024. —La secretaria, Laura Olmedo Zarco.

